

Informe de Gerente

A la Junta General de Accionistas de Ecuasmyt S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018

En el ejercicio económico del año 2018, la compañía incluye dentro de sus Inversiones a la coligada EXNETSA S.A., con una participación del 35%, empresa que desde que inició sus operaciones muestra resultados positivos, lo cual reafirma su posicionamiento dentro del mercado naviero; y reafirma el acierto de los accionistas en la inversión de esta empresa nacional.

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Disposiciones que conllevaron cambio en la estructura del Directorio y pago a los accionistas por \$100.000.00 sobre resultados acumulados.

Los ingresos de la compañía en el año 2018 por inversiones en relacionadas y coligada, muestran un aumento de más del 100,00% con relación al año anterior.

Los egresos de la compañía en el año 2018 por inversiones en relacionadas y coligada, muestran un aumento de más del 100,00% en relación con el año 2017.

Los gastos financieros del año 2018 aumentaron con relación al año 2017.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Para el ejercicio económico del 2019, procuremos conquistar nuevos segmentos del mercado mediante la excelencia de nuestros servicios y de la ética comercial que nos caracteriza, contando siempre con el invaluable apoyo de los señores accionistas.

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.



Andrés Hurel Zenck
GERENTE GENERAL